

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA

Macas, calle 24 de Mayo y Domingo Comín



Certificado de Gravámenes Nro: 1, Folio Real - Ficha Registral Número 11179:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 9 de agosto de 2011

Parroquia: Sevilla Don Bosco

Tipo de Predio: Rústico

LINDEROS REGISTRALES:

AREA DE PARTICIPACION MUNICIPAL, ubicado en la zona cincuenta y nueve, parroquia Sevilla Don Rosco, cartón Morona, provincia de Morona Santiago.

Bosco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago

NORTE.- Con el lote del señor Fausto Delgado en veinte y dos metros con ochenta y seis centímetros, en doce metros con setenta y siete centímetros, en dieciocho metros con veinte centímetros;

SUR.- Con la vía Privada en cincuenta y tres metros con ochenta y tres centímetros;

ESTE.- Con el lote número A14 en ciento ochenta y seis metros con treinta y seis centímetros; y,

OESTE.- Con el lote número A13 en ciento ochenta y cinco metros con cincuenta y ocho centímetros.

Área total: 10.000,34 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de	inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	141	20/03/2003	81
Propiedades	Compraventa	160	28/03/2006	98
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	55	14/03/2007	28
Cancelaciones	Cancelación de Hipoteca Abierta	2	05/01/2011	2
Propiedades	Acta de Amojonamiernto y Deslinde	147	24/02/2011	152
Propiedades	Compraventa	213	22/03/2011	221
Urbanizaciones y Subdivisiones	Protocolización de Planos de Parcelación Agríc	116	09/08/2011	215
Propiedades	Transferencia de Dominio	675	09/08/2011	693

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 5 Compraventa

Inscrito el: jueves, 20 de marzo de 2003

Гото: 1 Folio Inicial: 81 - Folio Final: 81

Número de Inscripción: 141 Número de Repertorio: 310

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Sucúa

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de marzo de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el No. 85-B, ubicado en la zona 59 de la parroquia Sevilla Don Bosco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Área total: 57.50 hectáreas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	05-00150578	Vega Carrillo Jorge Enrique	Casado(*)	Morona
Vendedor	80-0000000007351	Alvarez Rodriguez Sonia Maurita	Casado	Morona
Vendedor	80-0000000007350	Chicaiza Palango Segundo Ruben	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades8111-jun-19844141

2 / 5 Compraventa

Inscrito el : martes, 28 de marzo de 2006

- Folio Final: Tomo: 1 Folio Inicial:

Número de Repertorio: 340 Número de Inscripción: 160

Notaría Primera Oficina donde se guarda el original:

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de marzo de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el número 85 - B, ubicado en la zona cincuenta y nueve, parroquia Sevilla Don Bosco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

NORTE.- Con el lote ochenta y cinco de Elvia Rivadeneira en novecientos veinte y cinco metros R.S.67-30E.

SUR.- Con el lote ochenta de Segundo Guambra en ciento cinco metros R.N.71-30W, doscientos setenta metros R.N. 79-

00W, doscientos veinte y cinco metros R.N.87-00W, doscientos treinta y cinco metros R.N.67-00W.

ESTE.- Con camino de herradura Sevilla Chiguaza en cuatrocientos cincuenta metros antes, actual vía Macas Puyo.

OESTE.- Con el río Wapú en setecientos metros.

Área total: 57.50 hectáreas

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Ordenes año 2011. 862

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	18-01766492	Alvarez Rodriguez Sonia Maurita	Casado	Morona
Comprador	80-0000000007350	Chicaiza Palango Segundo Ruben	Casado	Morona
Vendedor	80-0000000007352	Palacios Rivadeneria Ana Mercedes	Casado	Morona
Vendedor	05-00150578	Vega Carrillo Jorge Enrique	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final: Propiedades 20-mar-2003 81

3 / 1 Hipoteca Abierta

Inscrito el: miércoles, 14 de marzo de 2007

Tomo: - Folio Final: 1 **Folio Inicial:**

55 Número de Repertorio: 481 Número de Inscripción:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de marzo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca sobre el lote de terreno signado con el No. 85 - B, ubicado en la zona cincuenta y nueve, parroquia Sevilla Don Bosco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Área total: 57,50 hectáreas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Acreedor Hipotecario	Cédula o R.U.C. 80-00000000000256	Nombre y/o Razón Social Banco Nacional de Fomento Sucursal Macas	Estado Civil	Domicilio Morona
Deudor Hipotecario	18-01766492	Alvarez Rodriguez Sonia Maurita	Casado	Morona
Deudor Hipotecario	14-00136584	Chicaiza Palango Segundo Ruben	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio final: Folio Inicial: 160 28-mar-2006 Propiedades 98 98

1 Cancelación de Hipoteca Abierta

Inscrito el: miércoles, 5 de enero de 2011

- Folio Final: Tomo: 1 **Folio Inicial:**

Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 14

Notaría Primera Oficina donde se guarda el original:

Nombre del Cantón: Morona

jueves, 16 de diciembre de 2010 Fecha de Otorgamiento/Providencia:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a .- Observaciones:

Lote de terreno signado con el número 85 - B, ubicado en la zona cincuenta y nueve, parroquia Sevilla Don Bosco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Área total: 57,50 hectáreas.

Ficha Registral: 11179 Página: 2 Certificación impresa por: Odiana de 6

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-00000000000256	Banco Nacional de Fomento Sucursal Macas		Morona
Deudor Hipotecario	18-01766492	Alvarez Rodriguez Sonia Maurita	(Ninguno)	Morona
Deudor Hipotecario	14-00136584	Chicaiza Palango Segundo Ruben	(Ninguno)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Hipotecas y Gravámenes5514-mar-20072828Propiedades16028-mar-20069898

5 / 5 Acta de Amojonamiernto y Deslinde

Inscrito el: jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 152 - Folio Final: 153

Número de Inscripción: 147 Número de Repertorio: 386

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 2 de febrero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las partes recíprocamente declaran que los linderos de los cónyuges Segundo Rubén Chicaiza Palango y Sonia Maurit Álvarez Rodríguez, quienes comparecen por intermedio de su mandatario el señor Kirman Michel Vega Reyes, se encuentran discordantes con el área y cabida de acuerdo al título escritutario de fecha veinte y ocho de marzo de 2006, en la Notaria Primera del cantón Morona, y que de acuerdo al levantamiento topográfico actualizado, ha quedado de una cabida de cincuenta y siete hectáreas con cinco mil cincuenta y siete metros cuadrados, con los siguientes linderos: NORTE: Con Fausto Delgado en catorce metros con setenta y cinco centímetros, cuarenta y ocho metros con cuarenta y cuatro centímetros, cuarenta y tres metros con sesenta y seis centímetros, diez metros con noventa y un centímetros, dos metros con diecinueve centímetros, siete metros con quince centímetros, treinta y seis metros con setenta y seis centímetros, dieciséis metros con cero tres centímetros, cuarenta y cinco metros con cincuenta centímetros , ciento sesenta y ocho metros con veinte centímetros, cuarenta y tres metros con dieciséis centímetros, ciento cuarenta y cuatro metros con treinta y cinco centímetros, doce metros con setenta y siete centímetros, veinte y nueve metros con setenta y ocho centímetros, veinte y siete metros con noventa y un centímetros, cuarenta y tres metros con treinta y tres centímetros, tres metros con cero ocho centímetros, treinta y un metros con noventa y cinco centímetros, noventa metros con cero ocho centímetros, cincuenta y cinco metros con treinta centímetros, trece metros con noventa y cinco centímetros, quince metros con quince centímetros y veinte metros con cuarenta y tres centímetros. SUR: Con Celso Cabrera en ochenta y tres metros con veinte y un centímetros, sesenta y tres metros con cuarenta y un centímetros, treinta metros con ochenta y tres centímetros, treinta y cinco metros con dieciséis centímetros, cuarenta y siete metros con ochenta y ocho centímetros, nueve metros con ochenta y nueve centímetros, cuarenta y seis metros con cuarenta y nueve centímetros, veinte y cinco metros con ochenta y dos centímetros, noventa metros con cuarenta y ocho centímetros, sesenta y nueve metros con veinte y cuatro centímetros, cincuenta y un metros con cero cinco centímetros, doce metros con noventa y dos centímetros, doce metros con cincuenta y siete centímetros, sesenta y cuatro metros con cero seis centímetros, cuarenta y cuatro metros con setenta y siete centímetros, ochenta y cinco metros con ochenta y dos centímetros, treinta y cuatro metros con dieciséis centímetros, sesenta y seis metros con setenta y seis centímetros, veinte y tres metros con sesenta centímetros, ochenta y cinco metros con cincuenta y un centímetros, ciento diecinueve metros con cuarenta centímetros, veinte y nueve metros con ochenta y seis centímetros y nueve metros con cuarenta y tres centímetros. ESTE: Con vía Macas Puyo en quinientos diez metros con setenta centímetros.

OESTE: Con el río Wuapu en ciento veinte y tres metros con noventa y tres centímetros, tres metros con once centímetros, diez metros con ochenta y nueve centímetros, ocho metros con ochenta centímetros, siete metros con veinte y cinco centímetros, treinta metros con sesenta y tres centímetros, ciento sesenta y nueve metros con sesenta y nueve centímetros, cuarenta y cinco metros con diez centímetros, veinte y un metros con cuarenta y seis centímetros, cuarenta y seis metros con diez centímetros, seis metros con veinte y ocho centímetros, treinta y ocho metros con treinta centímetros, nueve metros con noventa y nueve centímetros, veinte y dos metros con cuarenta y siete centímetros, treinta y cinco metros con ochenta y tres centímetros, cuarenta y dos metros con treinta centímetros con treinta y nueve centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

-	- F				
	Calidad Autoridad Competente	Cédula o R.U.C. 80-0000000001145	Nombre y/o Razón Social Notaria Segunda Del Canton Morona	Estado Civil	Domicilio Morona
	Colindante	14-00183347	Cabrera Rodriguez Celso Benjamin	Casado	Morona
	Colindante	17-02310283	Delgado Mancheno Fausto Gilberto	Casado	Morona
	Colindante	14-00239073	Reinoso Marin Luz Elvira	Casado	Morona
	Colindante	14-00008486	Rivadeneira Isabel Crispina	Casado	Morona
	Propietario	18-01766492	Alvarez Rodriguez Sonia Maurita	Casado	Morona
	Propietario	14-00136584	Chicaiza Palango Segundo Ruben	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	160	28-mar-2006	98	98

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 11179 Página: 3 de 6

6 / 5 Compraventa

Inscrito el: martes, 22 de marzo de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 221 - Folio Final: 221

Número de Inscripción: 213 Número de Repertorio: 529

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de marzo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el número 85 - B, ubicado en la zona cincuenta y nueve, parroquia Sevilla Don Bosco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Área total: 57.5057 hectáreas

DESMEMBRACIONES:

1).- De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en la que textualmente dice: Art. 424.- Porcentaje del área verde fraccionada.- En toda urbanización y fraccionamiento del suelo, se entregará a la Municipalidad, mínimo el diez por ciento y máximo el veinte por ciento calculado del área útil del terreno urbanizado o fraccionado, en calidad de áreas verdes y comunales.

AREA DE PARTICIPACION MUNICIPAL, ubicado en la zona cincuenta y nueve, parroquia Sevilla Don Bosco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago

Área total: 10.000,34 metros cuadrados.

- 2).- Lote A3 de 10.370,89 metros cuadrados a favor de Diana Fabiola Galeas Cunalata.
- 3).- Lote A16 de 15.055,11 metros cuadrados a favor de Vicente Benito Ruiz Ulloa.
- 4).- Lote A7 de 10.525,56 metros cuadrados a favor de Mario Oswaldo Reinoso Ramón.
- 5).- Lote A13 de 14.665,34 metros cuadrados a favor de Rosa Manuela González Sanmartín.
- 6).- Lote A11 de 24.136,99 metros cuadrados, a favor de John Pablo Erazo Villarreal.
- 7).- Lote A10 de 18.680,29 metros cuadrados a favor de Carla María Zeas González.
- 8).- Lote A8 de 25.801,07 metros cuadrados a favor de Kirman Michel Vega Reyes.
- 9).- Lote A12 de 14.068,96 metros cuadrados, a favor de Widerr Gregorid Jaramillo Rivadeneira.
- 10).- Lote A19-8 de 15.854,37 metros cuadrados a favor de Carmita Cecilia Guerra Reyes.
- 11).- Lote A19-12 de 10.005,97 metros cuadrados a favor de Hayla Zulay Delgado Ledesma.
- 12).- Lote A19-1 de 10.711,22 metros cuadrados a favor de Segundo José Jaramillo Palacios.
- 13).- Lote A19-7 de 10.005,30 metros cuadrados a favor de Willian Anibal Cabrera Riera.
- 14).- Lote A4 de 12.771,49 metros cuadrados a favor de José Luis Jaramillo Ledesma.
- 15).- Lote A19-9 de 14.142,92 metros cuadrados a favor de Luis Federico Suárez Avila.
- 16).- Lote A19-3 de 14.623,70 metros cuadrados a favor de Victor Patricio Vázquez Beltran.
- 17).- Lote A19-4 de 10.011,36 metros cuadrados a favor de Fredy Lenin Cabrera Riera.
- 18).- Lote A18 de 20.877,43 metros cuadrados a favor de Jorge Ivàn Valencia Haro.
- 19).- Lote A19-5 de 16.821,10 metros cuadrados a favor de Meybol Hannelore Vega León.
 20).- Lote A9 de 13.047,63 metros cuadrados a favor de Jairo Danilo Balseca Pacheco y Juan Paúl Vintimilla Zamora.
- 21).- Lote A1 de 17.387,65 metros cuadrados a favor de Luis Euclides Loja López.
- 22).- Lote A19-10 de 20.830,27 metros cuadrados a favor Vanessa Jamilette Delgado Ledesma.
- 23).- Lote a19-10 de 20.830,27 metros cuadrados a favor de Vanessa Jamilette Delgado Ledesma.
- 24). Lote A5 de 11.249,69 metros cuadrados a favor de Fernando Javier Parra Ortiz.
- 25).- lote A19-18 de 29.658,98 metros cuadrados a favor de Jorge Iván Valancia Haro
- 26).- Lote A19-11 de 14.154,22 metros cuadrados a favor de Jorge Romeo Zeas Durazno.
- 27).- Lote A15 de 13.501,95 metros cuadrados a favor de Fernando Eduardo Ochoa Crespo.
- 28).- Lote A14 de 17.553,32 metros cuadrados a favor de Naún Pedro Cabrera Durán.
- 29).- Lote A2 de 14.795 metros cuadrados a favor de Olger Rolando Peñaranda Guzmán.
- 30).- Lote A19-2 de 15.020,95 metros cuadrados a favor de Cristian Paul Naranjo Rivadeneira.
- 31).- Lote A19-14 de 15.812,57 metros cuadrados a favor de Segundo José Jaramillo Palacios.

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Ordenes año 2011. 1209, 1382, 3163, 4074

Ordenes año 2012. 771, 805

REVISADO 2015

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	14-00491013 Delgado Ledesma Pedro Enrique	Soltero	Morona
Vendedor	18-01766492 Alvarez Rodriguez Sonia Maurita	Casado	Salcedo
Vendedor	14-00136584 Chicaiza Palango Segundo Ruben	Casado	Salcedo

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	160	28-mar-2006	98	98
Propiedades	147	24-feb-2011	152	153

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 11179 Página: 4 de 6

7 / 1 Protocolización de Planos de Parcelación Agrícola

Inscrito el: martes, 9 de agosto de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 215 - Folio Final: 220

Número de Inscripción: 116 Número de Repertorio: 1.633

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 5 de agosto de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Reparcelación Agrícola de un predio ubicado en la parroquia Sevilla Don Bosco, de una superficie de 57,50 hectáreas (575000.00 m2) aprobada por la Dirección de Planificación Urbana del Gobierno Municipal cantón Morona con el No. 041-DPU-2011 y por el Concejo Municipal del cantón Morona, mediante resolución municipal Nro. 131-2011 de fecha 18 de julio de 2011

PARC ELACIÓN:

Lote A1 de 17.387,65 m2 Lote A2 de 14.795,00 m2 Lote A3 de 10.370,89 m2 Lote A4 de 12.771,49 m2 Lote A5 de 11.249,69 m2 Lote A6 de 10.997,72 m2

Lote A7 de 10.525,56 m2 Lote A 8 de 25.801,07 m2 Lote A 9 de 13.047,63 m2

Lote A10 de 18.680,29 m2 Lote A11 de 24.136,99 m2 Lote A12 de 14.068,96 m2

Lote A13 de 14.665,34 m2 Lote A14 de 17.553,32 m2 Lote A15 de 13.501,95 m2

Lote A16 de 15.055,11 m2 Lote A17 de 13.123,01 m2

Lote A17 de 13.123,01 m2 Lote A18 de 20.877,43 m2 Lote A19 de 261.066,85 m2.

Área de Participación Municipal: 10.000,34 metros cuadrados

Área Privada: 25.323,71 metros cuadrados

Área total de terreno: 575.000,00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Organismo Competente
 80-000000008961
 Gobierno Municipal Del Canton Morona
 Morona

 Propietario
 14-00491013
 Delgado Ledesma Pedro Enrique
 Soltero
 Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Propiedades 213 22-mar-2011 221 221

8 / 5 Transferencia de Dominio

Inscrito el: martes, 9 de agosto de 2011

Tomo: 2 Folio Inicial: 693 - Folio Final: 693

Número de Inscripción: 675 Número de Repertorio: 1.633

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 5 de agosto de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en la que textualmente dice: Art. 424.- Porcentaje del área verde fraccionada.- En toda urbanización y fraccionamiento del suelo, se entregará a la Municipalidad, mínimo el diez por ciento y máximo el veinte por ciento calculado del área útil del terreno urbanizado o fraccionado, en calidad de áreas verdes y comunales.

BIENES INMUEBLES:

AREA DE PARTICIPACION MUNICIPAL, ubicado en la zona cincuenta y nueve, parroquia Sevilla Don Bosco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago

Área total: 10.000,34 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Beneficiario
 80-0000000008961
 Gobierno Municipal Del Canton Morona
 Morona

 Ex-Propietario
 14-00491013
 Delgado Ledesma Pedro Enrique
 Soltero
 Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades21322-mar-2011221221

Certificación impresa por: Qdiana Ficha Registral: 11179 Página: 5 de 6

215

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Urbanizaciones y Subdivisiones	1	Hipotecas y Gravámenes	1
Cancelaciones	1		
Propiedades	5		

Certificado válido por 30 días desde la fecha de su emisión

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

116

miércoles, 25 de junio de 2025 Emitido en Macas a la 8:05:27 del

E.BORJA 2011-1



VALOR TOTAL PAGADO POR EL **CERTIFICADO:**\$7,00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Angel Rafael Alarcon Martinez Registrador de la Propiedad del cantón Morona(S)

> Ficha Registral: 11179 Certificación impresa por: Odiana Página: 6 **de** 6